



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Buenos Aires, 9 de Febrero 2022

A quien corresponda,

El día de la fecha se realizó la poda de árboles puntuales teniendo como referencia la **"Guía de especificaciones operativas para la poda del arbolado público lineal de la ciudad Autónoma de Buenos Aires"** del Plan Maestro de Arbolado urbano la cual en sus objetivos secundarios expone: **"Despeje de frentes y de señales:** es la poda que apunta a que el crecimiento de los árboles pueda ser conducido alejándolo de objetos tales como edificios, semáforos, o líneas de conducción aéreas, reduciendo o eliminando ramas en aquel lado de la planta que esté afectando y balanceado los restantes" y **Poda para despeje de Infraestructura y Servicios.** "Se practicará sólo sobre aquellas ramas que se encuentren interfiriendo cables, luminarias, señales de tránsito o en construcciones fijas (techos, azoteas, balcones, etc.) donde el árbol pueda ocasionar algún tipo de riesgo.

En el caso de la poda para despeje de cables se eliminarán sólo las ramas que se encuentren en contacto con el cableado que corresponda a servicios básicos esenciales. En la poda para despeje de frente se eliminarán las ramas que invadan el espacio aéreo de la propiedad privada y/o de otra construcción aledaña, para minimizar los problemas que las mismas puedan ocasionar".

Dichas actividades se realizan después de la evaluación técnica correspondiente por el personal especializado de la comuna que dirige la intervención del árbol con el personal de la empresa encargada.

Se realiza el registro fotográfico con el antes y después de cada intervención, con los datos del árbol y la dirección correspondiente.

A continuación, se adjunta el material correspondiente a la fecha,

ANALIA BIANCOTTI
32.146.555
INS. ARBOLADO URBANO Y ESPACIOS VERDES C1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Dirección	Balcarce 1217 LD1
Especie	<i>Fraxinus pennsylvanica</i>
DAP (cm)	30
Altura (m)	10
ANTES	DESPUES
	
NOTA: Se realizo el despeje del frente de la propiedad, cortando las ramas que llegaban a las ventanas del edificio.	

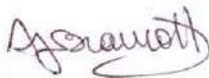
ANALIA BIANCOTTI
32.146.555
INS. ARBOLADO URBANO Y ESPACIOS VERDES C1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Dirección	Balcarce 1217 LD2
Especie	<i>Fraxinus pennsylvanica</i>
DAP (cm)	20
Altura (m)	10
ANTES	DESPUES
	
NOTA: Se realizo el despeje del frente de la propiedad, cortando las ramas que tocaban las ventanas.	

ANALIA BIANCOTTI
32.146.555
INS. ARBOLADO URBANO Y ESPACIOS VERDES C1





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Dirección	San José 439
Especie	<i>Ficus benjamina</i>
DAP (cm)	40
Altura (m)	8
ANTES	DESPUES
	
NOTA: Se realizo el despeje del frente de la propiedad, y se pudo una rama de gran porte desbalanceada hacia la calle.	

ANALIA BIANCOTTI
32.146.555
INS. ARBOLADO URBANO Y ESPACIOS VERDES C1

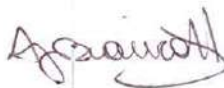
Analia Biancotti



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Dirección	San José 780
Especie	<i>Fraxinus pennsylvanica</i>
DAP (cm)	40
Altura (m)	9
ANTES	DESPUES
	
NOTA: Se realizo el despeje del frente de la propiedad.	

ANALIA BIANCOTTI
32.146.555
INS. ARBOLADO URBANO Y ESPACIOS VERDES C1

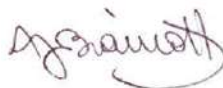




GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Dirección	15 de Noviembre de 1889 1240
Especie	<i>Fraxinus pennsylvanica</i>
DAP (cm)	15
Altura (m)	9
ANTES	DESPUES
	
NOTA: Se realizo el balanceo del ejemplar.	

ANALIA BIANCOTTI
32.146.555
INS. ARBOLADO URBANO Y ESPACIOS VERDES C1





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Dirección	Av de Mayo 1480
Especie	<i>Platanus x acerifolia</i>
DAP (cm)	45
Altura (m)	12
ANTES	DESPUES
	
NOTA: Se realizo el despeje de una cámara de seguridad policial.	

ANALIA BIANCOTTI
32.146.555
INS. ARBOLADO URBANO Y ESPACIOS VERDES C1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Dirección	Av San Juan 1269
Especie	<i>Jacaranda mimosifolia</i>
DAP (cm)	20
Altura (m)	9
ANTES	DESPUES
	
NOTA: Se realizo el despeje de una señal de transito.	

ANALIA BIANCOTTI
32.146.555
INS. ARBOLADO URBANO Y ESPACIOS VERDES C1